

tenen entregadas las cartas de pago del  
comendante a cargo de Sal. de las partes  
y papeles de desmanarse la quiposivine a  
ese de donde quiposivine el primer canje  
orden. que se recibiere se pago pub. el canje  
que se nomant. se hizo en esta razon y  
cartas de pago entregadas para su  
solucion

A  
Sr. D. Ramon

Peruano

En la M. H. M. L. Ciudad de Caracas en veinte y cinco dias del  
mes de Abril año de mill setecientos y dos

se reunieron acaudalados los  
Sr. D. Juan de Salazar Caud. y Comendador de la orden de Santiago  
Mariano de campo de los ejercicios de D. Diego y D. Juan de los Rios y habitados  
de esta D. H. Ciudad de Pedro Juan de Torres, D. Thomas Montenegro, D. Jo-  
seph de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
D. Juan de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
D. Juan de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
D. Juan de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
D. Juan de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios  
D. Juan de San Juan de los Rios de San Juan de los Rios

See de rias  
sobre su testi-  
monio

En este Ayuntamiento Joseph Albarran Doctor de Sala Verifico ha  
ber estado a todo. los canje de San Juan de los Rios  
y los testamentos noticiados de esta ciudad  
que por el Sr. D. Lorenzo Ramos Espinosa  
Alcalde mayor de ella se nos a despachado  
estas mandamos computacion para

